

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 25 de Marzo de 2010.

Señores Accionistas
ALSERCON S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, pongo a consideración de Uds., el informe anual de actividades, así como el Balance General correspondiente al ejercicio fiscal de 2009.

AMBITO GENERAL.-

La empresa durante el ejercicio económico de 2009 no mantuvo operaciones que generen ingresos por su actividad principal de Compra, Venta, Alquiler y Explotación de Bienes Inmuebles; sin embargo, ha dado cumplimiento a las obligaciones tributarias, y demás obligaciones con los Organismos de Control.

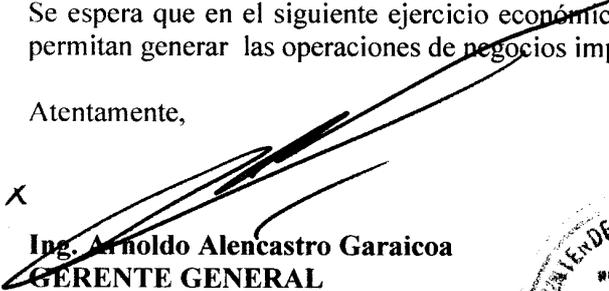
El Balance General ha sido preparado de acuerdo a Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, así como a Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

PERSPECTIVAS.-

Se espera que en el siguiente ejercicio económico se concreten las proyecciones que permitan generar las operaciones de negocios importantes acordes con el objeto social.

Atentamente,

X


Ing. Arnoldo Alencastro Garaicoa
GERENTE GENERAL

